

Regidor Fernando Garza Martínez:

Buenos tardes señora y señores regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** que me honro en presidir.

A continuación instruyo al secretario técnico pase lista de asistencia.

Secretario Técnico Carlos A. Briseño Becerra:

Con su venia regidor presidente, le informo que contamos con la presencia de 3 de 5 Regidores de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** y de la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal** contamos con la presencia de 3 de los 5 regidores por lo tanto contamos con quórum legal, perdón, de la Comisión Edilicia de Barrios hay la asistencia de 4 (*regidores*).

Regidor Fernando Garza Martínez:

Damos cuenta de la asistencia por lo que se declara el quórum legal.

En este momento quiero poner a su consideración las ausencias del regidor Salvador Hernández Navarro y del regidor Tonatiuh Bravo Padilla quienes hicieron llegar a esta presidencia el justificante respectivo

*Por lo que someto a su consideración y pregunto en votación económica los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. – **Aprobado.***

Como siguiente punto del orden del día pongo a su consideración compañeras regidoras y compañeros regidores el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación.

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS
SESIÓN ORDINARIA 30/03/2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2023
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el número 121/20, Iniciativa presentada por el entonces regidor Miguel Zárate Hernández que tiene por objeto volver a colocar el busto de Fray Antonio Tello en el Jardín de San Francisco.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura

Si no existen observaciones al respecto, lo someto a consideración de las compañeras regidoras y compañeros regidores y en votación económica les pregunto si es de aprobarse. **Aprobado.** –

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2023 ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, si alguien tiene observaciones al acta.

Por lo que en votación económica les pregunto quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado.** –

Continuando con el cuarto punto del orden del día, solicito al Secretario Técnico dé lectura al proyecto de dictamen 121/20.

Secretario Técnico:

Con su venia regidor presidente, señoras regidoras y señores regidores.

Se les hizo llegar el proyecto de dictamen de la iniciativa marcada con el número 121/20, Iniciativa presentada por el entonces regidor Miguel Zárate Hernández que tiene por objeto volver a colocar el busto de Fray Antonio Tello en el Jardín de San Francisco, el cual se ubicaba en la calle de Prisciliano Sánchez, entre 16 de Septiembre y Av. Ramón Corona. Como se señala en el cuerpo del dictamen, el monumento en mención fue retirado debido a las obras de la Línea 3 del tren ligero, asimismo en el anexo se da cuenta que la Dirección de Patrimonio de Guadalajara informa que el busto de Fray Antonio Tello es parte del patrimonio del municipio y como tal se encuentra con la cédula de registro número 368 del Departamento de Inmuebles, en el mismo también se da cuenta del resguardo que la Dirección de Patrimonio ha hecho del monumento desde el 15 de agosto del 2017, fecha en la que ingresó el bien en comento a las instalaciones de la Dirección de Mantenimiento Urbano de Guadalajara.

Se les informa que a esta presidencia se remitió una propuesta de modificación al dictamen por parte de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, la cual consiste en modificar el Decreto para que quede como Acuerdo en un único artículo:

Se instruye a Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para que incluya dentro de su programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2024 la presupuestación de los recursos necesarios para la colocación del busto de Fray Antonio Tello en el Jardín de San Francisco .

Es cuanto presidente

Regidor Fernando Garza Martínez:

¿Si alguien quisiera hacer uso de la voz?

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro:

Si, este nada más una aportación, tratando de sacar el turno.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Ok, ¿alguien más?

No observando quién desee hacer uso de la voz, someto a consideración de las compañeras regidoras y compañeros regidores el dictamen marcado con el número 121/20 con las modificaciones propuestas y en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

Aprobado. –

¿Alguno de ustedes tiene algún asunto general que tratar?

¿O ya se quieren ir? No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 13 horas con 45 minutos del martes 30 de marzo del 2023.

Muchas gracias por su asistencia.